



El Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini, mantuvo una importante reunión con el Secretario de Comercio de la Nación Augusto Costa. El jefe comunal concurrió a la reunión con Misael Abraham, responsable de la oficina de Defensa del Consumidor de Roque Pérez, en la que también participaron comerciantes locales.

Se llevó a cabo la firma de un convenio entre el Intendente Gasparini y el Secretario de Comercio Costa, que posibilita la adhesión de almaceneros y comerciantes pequeños a la Red Federal de Comercios de Proximidad de Argentina (COM.PR.AR).

Se firmaron además 10 convenios con los comerciantes locales y se mantuvo un interesante diálogo con el Secretario de Comercio Augusto Costa, donde se fijaron los parámetros de actuaciones para el correcto funcionamiento del programa COM.PR.AR. Este programa del gobierno nacional, busca generar una herramienta de articulación entre productores, comercios de proximidad, ferias y mercados de todo el país con el fin de impulsar la producción y el consumo local a través del establecimiento de precios de referencia, garantizando su estabilidad, el abastecimiento de los productos y la correspondiente señalización.

Las ventajas de los comercios adheridos a esta red son el acceso a una canasta de productos con precios cuidados suministrados por mayoristas, productores y distribuidores locales, el suministro de señalética que permita identificar a los comercios adheridos, la publicidad a través de la difusión del programa en medios de comunicación y la articulación de las políticas nacionales

Gasparini se reunió con el Secretario de Comercio Augusto Costa

Escrito por Administrador

Viernes, 04 de Julio de 2014 00:00

existentes que puedan involucrar a todos los actores de la red.